

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

Modalidad: INVITACIÓN A CUANDO MENOS A TRES PERSONAS

Licitación: MTE-DOOTSM-R33-003-17

Proyecto No.: OP043

Obra: OP043.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE R. FLORES MAGÓN ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
UBICACIÓN: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUÁREZ. META: 614.00 ML

Proyecto No.: OP044

Obra: OP044.- REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE R. FLORES MAGÓN ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
UBICACIÓN: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUÁREZ. META: 550.00 ML

Municipio: TENOSIQUE, TABASCO

Presupuesto BASE: OP043 \$ 1,804,434.93 C/IVA

Presupuesto BASE: OP044 \$ 773,113.13 C/IVA

En la ciudad de Tenosique Tabasco, siendo las 08:00 horas del día 06 de Julio de 2017, de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participarán en el acto de apertura económica, celebrado el día 03 de Julio de 2017, para conocer el fallo que emite el comité de obra pública del Ayuntamiento de Tenosique, Tab., se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, cito en la calle 21 S/N de este Ayuntamiento los servidores públicos y licitantes, cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta y en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 42 junto con todos sus párrafos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Acto seguido se dio lectura al dictamen económico, cuyo resultado consiste en lo siguiente:

LAS TRES PROPUESTAS DE CADA PROYECTO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR LO QUE SON LEGAL, TÉCNICA Y ECONOMICAMENTE SOLVENTES.

Una vez concluida la lectura del dictamen elaborado por el C. ING. JOSÉ RUSBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA, en presencia de los demás servidores públicos, se comunica el fallo para la adjudicación del contrato de la obra de referencia referencia motivo de esta licitación a favor de la empresa contratista: ROGER HERNÁNDEZ SÁNCHEZ con un importe de:

OP043

\$ 1,790,114.04 (Un Millón, Setecientos Noventa Mil, Ciento Catorce Pesos 04/100 M.N.)

OP044

\$ 766,977.30 (Setecientos Sesenta y Seis Mil, Novecientos Setenta y Siete Pesos 30/100 M.N.)

Con fecha de inicio del 20 de Julio de 2017 y un plazo de ejecución de 45 días calendario, para los Proyectos OP043 y OP044 ya que la propuesta presentada por el licitante cumple con los requerimientos legales, técnicos y económicos de las bases de esta licitación, y en consecuencia se le adjudica el contrato relativo a la obra antes mencionada.

La presente acta surte efecto de notificación para el licitante adjudicado, comunicandole que la firma del contrato CO-OP043-25/2017 y CO-OP044-26/2017 se llevara a cabo el día 13 de Julio de 2017, a las 08:00 hrs. En la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, del Ayuntamiento de Tenosique, Tab. se reunieron la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales sito en la calle 21 S/N, colonia Centro, C.P. 86901; Tenosique, Tabasco y que deber presentar en el mismo lugar la garantía del 10% de cumplimiento y la fianza de anticipo del 30% del importe de la propuesta.

El anticipo será entregado a el contratista en 1(una) exhibición, en un plazo no mayor de 15 días naturales a partir de la entrega de garantía correspondiente, en la Dirección de Finanzas, del Ayuntamiento de Tenosique, Tabasco, cito en calle 21 S/N. colonia Centro, C.P. 86901, Tenosique, Tabasco.

Se levanta la presente acta a las 09:00 hrs del mismo día de su inicio para constancia y a fin de que surta los efectos legales que les son inherentes, firman de conformidad las personas que intervinieron en este acto.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS



ING. FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



ING. DANIEL ANTONIO PALOMO FARIAS
SUB-DIRECTOR OPERATIVO
CED. PORF. 6148893



ING. JOSÉ RUBEL HERNÁNDEZ CÓRDOVA
COORDINADOR DE LICITACIONES
CED. PROF. 1127663



ARQ. DAVID CANO BASTIANI
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL
CED. PROF. 2131619

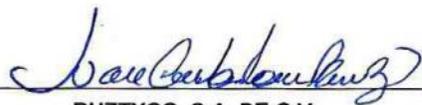
POR PARTE DE LOS LICITANTES



ROGER HERNÁNDEZ SÁNCHEZ



PRISCILA MARISOL GÓMEZ RINCON



RUZYCO, S.A. DE C.V.